



¿CÓMO ELABORAR UN ARTÍCULO DE REVISIÓN?

Isabel Redondo Ramírez¹

¹ MBA en Administración de Negocios. Docente de la Universidad Católica de Pereira. Contacto: marlen.redondo@ucp.edu.co

Las revistas de ciencia, tecnología e innovación en Colombia validan como publicaciones científicas artículos que recopilen analíticamente un tema o área del conocimiento por medio de una revisión bibliográfica (Colciencias, 2010).

La intención de un artículo de revisión bibliográfica es utilizar fuentes primarias, como otros artículos científicos resultados de investigación, reflexión, revisión y reportes de caso. Esto con el fin de establecer una posición frente a un tema en particular (Ramos, Ramos y Romero, 2003).

La importancia de este tipo de artículos se debe a que implica un proceso sistemático de indagación, lo que lleva al investigador a establecer un interrogante a resolver. También debe tener en cuenta un objetivo general y unos objetivos específicos, abordados en el desarrollo del texto. Después de recopilada la información y la teoría, se realiza la discusión y las conclusiones de este proceso.

En una primera fase, el artículo de revisión propone buscar, seleccionar y consultar todo el material (publicaciones primarias) que es de utilidad para la construcción de una posible respuesta al interrogante que se planteó y, de la misma forma, atender a los objetivos que fueron formulados para la elaboración textual.

En la segunda fase, se debe compilar y extraer la información más significativa del material seleccionado, reflejado en el componente teórico relacionado con el tema y los objetivos que se establecieron.

En el momento de revisar la bibliografía, es muy importante que se caracterice cada uno de los tipos de publicaciones y fuentes de información que existen (Cisneros y Olave, 2012).

Las fuentes de información existentes son:

a. Primarias

Son aquellas que verifican la adquisición de los datos y la información de primera mano, entre las cuales encontramos libros, revistas científicas, conferencias y similares.

b. Secundarias

Son aquellas utilizadas en el caso de los resúmenes y referencias sobre un tema específico, bases de datos y demás.

c. Terciarias

Son aquellas utilizadas en caso de que no haya información disponible sobre el tema a tratar, lo que implica remitirse a instituciones, organizaciones, bibliotecas, bases de datos y expertos, que proporcionen algún tipo de información relacionada con el tema en desarrollo.

Después de haber realizado las fases uno y dos, se recomienda emplear fuentes originales o primarias. Esto se debe a que las fuentes secundarias y terciarias se utilizan como los referentes que orientan la adquisición de fuentes primarias.

El autor del artículo lo puede estructurar abordando el tema, el interrogante principal, los objetivos e incorporar los aportes teóricos de las referencias que fueron consultadas.

El texto debe cumplir con un propósito informativo, comunicativo y científico, por lo cual este debe responder al orden propuesto, como se explica a continuación.

1. TÍTULO

El título es la exposición breve de la temática que se tratará en el artículo y tener términos precisos, para cumplir con intención.

Un título bien estructurado depende de lo llamativo, claro, exacto y visible que sea, para que posibilite su búsqueda y ubicación en las bases de datos en donde figure.

Generalmente, el título se presenta en español e inglés, en un máximo de 12 palabras.

2. AUTORES

El autor o los autores son las personas que escriben el artículo; en el ámbito jurídico, son las personas que crean la obra y están resguardadas por los derechos de autor.

En la mayoría de publicaciones, los nombres se presentan después del título y el orden de mención refleja la magnitud e importancia de cada contribución. Inician con nombres y apellidos y separados con una coma. (Indicar con nota al pie de página y asteriscos *, título académico de mayor nivel e institución de obtención del título, nombre y dependencia de la institución que tiene los derechos patrimoniales de la publicación, ciudad, país y correo electrónico de contacto)

3. PALABRAS CLAVES

Las palabras claves son aquellos términos que resumen el contenido del artículo; no deben ser menos de tres ni más de cinco.

4. RESUMEN

El resumen se presenta en español e inglés, y debe sintetizar la introducción, el desarrollo y la conclusión del texto, con una extensión entre 150 y 250 palabras. Los verbos deben estar conjugados en tiempo pasado.

5. INTRODUCCIÓN

La introducción tiene como propósito realizar un preámbulo de los aspectos que se van a tratar en el desarrollo del artículo. En esta sección se debe manifestar el propósito fundamental del escrito, la pregunta, los objetivos propuestos, así como el desarrollo del texto en su proceso de análisis y reflexión que realizó el autor.

Se sugiere mencionar brevemente los siguientes aspectos:

- a) El problema o el objetivo, indicando su origen, antecedentes e importancia según las dimensiones de magnitud, prioridad y vulnerabilidad.
- b) Los conocimientos existentes sobre el tema, resumiendo los resultados de las investigaciones anteriores y su referencia bibliográfica.
- c) Utilizar los verbos en tiempo presente.

6. MÉTODO

En el método se debe describir el procedimiento utilizado para la ubicación, selección, análisis y validación de las fuentes que se consultaron.

El método explica los procesos y subprocesos que se utilizaron, en la recolección del material referenciado que ayudaron a que este se estructurara.

7. DESARROLLO DEL TEMA

El desarrollo del tema es aquel que se construye por medio de una serie de subtítulos que dan un orden a la información recolectada, la cual se clasificó y se integró para dar respuesta al propósito del texto.

En este apartado se sitúa todo el aporte teórico de las fuentes originales, que valide la pertinencia y alcance para la estructuración del desarrollo del artículo.

Deben mencionarse todos los hallazgos relevantes e incluir detalles suficientes para justificar las conclusiones. El autor puede:

1. Utilizar tablas cuando sea necesario resumir la información.
2. Utilizar figuras o esquemas cuando sea necesario y expresar seguidamente las conclusiones que se deduzcan de ellas.
3. Los datos estadísticos deben expresarse con interpretaciones y conclusiones claras, sencillas y concretas.

8. DISCUSIÓN

En la discusión se deben caracterizar todas las fuentes primarias que fueron consultadas, para establecer un análisis comparativo en el cual se identifiquen los aciertos y desaciertos entre las teorías expuestas en cada uno de los referentes.

9. CONCLUSIONES

Las conclusiones del artículo son las reflexiones del autor sobre el análisis de la revisión de las fuentes originales. Deben ser redactadas respetando la lógica y la

coherencia del texto; estas deben ser claras y concretas, respondiendo a los objetivos y coherencia del texto, resaltando los aspectos más relevantes que fueron obtenidos en el resultado de la revisión bibliográfica.

Su fin es mostrar las interpretaciones, generalizaciones, relaciones y recomendaciones que los resultados indican y las discrepancias con otros hallazgos encontrados en investigaciones en los antecedentes y el marco teórico.

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Las referencias bibliográficas son el listado de todas las fuentes consultadas en el desarrollo del texto. Estas referencias deben ser pertinentes, originales válidas, veraces y coherentes con el tema elegido.

El artículo científico para ser considerado un estudio bibliográfico cuidadoso. Se debe utilizar un mínimo de cincuenta referencias primarias, publicadas en los últimos cinco años.

Para concluir, el artículo de revisión bibliográfica hace referencia al juicio del autor en la búsqueda y selección de las fuentes primarias.

Las referencias permiten identificar las fuentes originales, dan solidez a los hechos y opiniones expresadas por el autor y orientan al lector para que se informe mejor. Para ampliar esta información, se le sugiere consultar las Normas American Psychological Association (APA, 2010), última edición (6^a), o bien, las normas que exija la revista donde se realizará la publicación (Day, 2005; Moreno, Marthe y

Rebolledo, 2010). Para el primer caso, se sugieren las siguientes pautas de elaboración: El documento debe ser presentado como un archivo Word, con letra tipo “Arial”, tamaño 11 puntos, interlineado 1.5, en papel tamaño carta con márgenes de 3 cm. en todos los lados, texto justificado en una columna con estilo normal y páginas numeradas consecutivamente.

El documento debe estar escrito en lenguaje científico, con extensión máxima de 12 páginas. Adicional a esto, se debe tener en cuenta:

- 1) Presentar la información en forma ordenada y coherente, con redacción adecuada.
- 2) Ser consistente en el manejo de los tiempos verbales.
- 3) Usar un solo espacio de barra entre palabras, posterior a una coma, punto y coma, dos puntos, paréntesis, punto seguido, etc.
- 4) Dejar un espacio entre párrafos y entre referencias.
- 5) El título del artículo debe ir centrado, en negrilla y con mayúscula inicial.
- 6) Los subtítulos de primer nivel, como resumen, abstract, introducción, materiales y métodos, resultados, referencias, etc., van centrados y en minúsculas, excepto la primera letra.
- 7) Los subtítulos de tercer nivel, como palabras claves, agradecimientos, etc. van

alineados a la izquierda, en minúsculas excepto la primera letra, y en cursivas.

- 8) Las notas al pie de página solo deben utilizarse en caso de aclaraciones importantes o derechos de copia.
- 9) Las abreviaciones deben presentarse entre paréntesis, inmediatamente después del significado completo la primera vez que se utilicen.

Las tablas y figuras se incluyen dentro del texto inmediatamente después del párrafo donde desee publicarse; siempre deben estar tituladas y numeradas consecutivamente y deben citarse dentro del texto en el lugar apropiado (ej.: Figura 1, Tabla 1). Los títulos se colocan con mayúscula inicial y centrados, seguidos del número correspondiente; los de las tablas van en la parte superior y los de las figuras en la parte inferior. Aunque las tablas y figuras son parte integral del texto, deben contener la información suficiente para que puedan comprenderse por sí solas. Si son tomadas o adaptadas de otra fuente, siempre se debe referenciar la fuente original.

Referencias

American Psychological Association (2010). *Manual de publicaciones de la American Psychological Association. Versión abreviada* (2ª ed.). México D.F.: Editorial Manual Moderno.

Cisneros, M. y Olave, G. (2012). *Redacción y publicación de artículos científicos: enfoque discursivo*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Colciencias (2010). *Documento Guía Servicio Permanente de Indexación*

de Revistas de Ciencia, Tecnología e Innovación. Bogotá: Autor.

Day, R. (2005). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos* (3ra. Ed.). Washington: Organización.

Moreno, F., Marthe N. y Rebolledo, L. (2010). *Cómo escribir textos académicos*

según normas internacionales. Barranquilla: Universidad de Norte.

Ramos, M., Ramos, M. y Romero, E. (2003). *Cómo escribir un artículo de revisión*. *Revista de Posgrado de la VIa. Catedra de Medicina*, 4(126), 1-3.